

GARCIA & PARTNERS ABOGADOS GARPAB S.A.

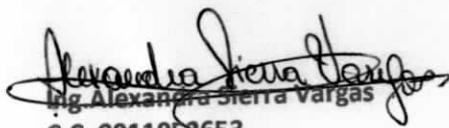
INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía GARCIA & PARTNERS ABOGADOS GARPAB S.A. al 31 de diciembre del 2014. Debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Con el fin de dar cumplimiento a los Reglamentos y Estatutos de la Ley de Compañías se ha procedido a la presentación de los Estados Financieros de la misma, ante el organismo regulador no presentando movimiento en sus ingresos y estados financieros.
- 2.- Considerando la difícil situación económica que se esta viviendo a nivel mundial, esperamos que el año próximo las operaciones comerciales de la compañía tengan un mejor repunte, brindando de esta manera nuevas oportunidades de trabajo.
- 3.- Es todo lo que puedo decir en cuanto a la Situación Financiera de la Compañía GARCIA & PARTNERS ABOGADOS GARPAB S.A., solicitando a la Junta General Ordinaria de Accionistas procedan a iniciar las actividades comerciales con la compañía a partir del presente ejercicio económico.

Atentamente,


Ing. Alexandra Sierra Vargas
C.C. 0911952653
COMISARIO